



Sumario del Diario de Centro América

MARTES 19 DE MAYO 2015

- ▶ **132-2015 13/05/2015 Acuerdo Gubernativo.** Aprueba la ampliación del presupuesto del Fondo de Tierras (Fontierras) correspondiente al ejercicio fiscal 2015. administración, operación y mantenimiento del servicio de agua potable de la Municipalidad de Esquipulas, departamento de Chiquimula.
- ▶ **1-2015 30/03/2015** Acuerdo de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres de Origen Natural o Provocado – CONRED-. Reforma el artículo 5 del Acuerdo número SE-02-2013.
- ▶ **DGT-PJ008-201513/04/2015 Resolución de la Dirección General de Trabajo.** Ordena la inscripción del SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA SECRETARÍA DE ASUNTOS AGRARIOS "SITRASAA".
- ▶ **INFORME del Consejo Económico y Social de Guatemala –CES-** sobre el funcionamiento y finalidad del archivo, sus sistemas de registro y categorías de información, procedimientos y facilidades de acceso al mismo.
- ▶ **15-2015 Punto Décimo Primero 13/04/2015 Acuerdo de la Municipalidad de Esquipulas, departamento de Chiquimula.** Modifica el artículo 8 del Acuerdo 13-2014, Reglamento para la
- ▶ **18-2015 Punto Vigésimo Primero 05/05/2015 Acuerdo de la Municipalidad de Esquipulas, departamento de Chiquimula.** Reglamento de administración de los fondos en garantía de la Municipalidad de Esquipulas, Chiquimula.
- ▶ **26-2012 Punto Décimo Noveno 11/06/2012 Acuerdo de la Municipalidad de Esquipulas, departamento de Chiquimula.** Reglamento para el uso de megáfonos o equipos de sonido a exposición al público del municipio de Esquipulas, departamento de Chiquimula.
- ▶ **37-2014 Punto Vigésimo Octavo 01/09/2014 Acuerdo de la Municipalidad de Esquipulas, departamento de Chiquimula.** Establece la tasa por el uso de los sanitarios públicos en el Mercado Municipal de Artesanías.



CENADOJ
CENTRO NACIONAL DE ANÁLISIS
Y DOCUMENTACIÓN JUDICIAL

DIRECCIÓN:

Bulevar Los Próceres, 18-29 zona 10 Torre 1
Centro de Justicia Laboral, 8º piso.

TELÉFONOS:

Directos: 2209 6473 y 2209 6474
Consultas: (PBX) 2209-6400,
ext. 8218 y 8220
Fax: (PBX) 2209-6400, ext. 8216

CORREOS ELECTRÓNICOS

CAPITAL: cenadoj@oj.gob.gt
QUETZALTENANGO: cenadoj.xela@oj.gob.gt
HUEHUETENANGO: cenadoj.huehue@oj.gob.gt
PETÉN: cenadoj.peten@oj.gob.gt

PÁGINA WEB:

www.oj.gob.gt/cenadoj